



**PAUTA PARA RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN CARGOS PROFESIONALES**  
**HOSPITAL DE OVALLE**  
**DR. ANTONIO TIRADO LANAS**

**1. INTRODUCCIÓN**

**Estimados Postulantes:**

Se establece proceso de Reclutamiento y Selección, para proveer cargos vacantes de nuestro Establecimiento, de acuerdo al Manual de Reclutamiento y Selección emitido por la Dirección de Servicio de Salud Coquimbo, Resolución Exenta N° 2156 del 09 de Mayo del 2018.

El proceso consta de 4 Etapas:

**Primera Etapa:**

- 1.- Revisión de Antecedentes y puntuación de requerimientos exigidos y deseables para postulación al cargo y experiencia en el área al que postula.
- 2.- Se seleccionará a los postulantes que pasarán a la segunda etapa.

**Segunda Etapa:**

- 1.- Entrevista de Evaluación Técnica, Prueba Técnica y/o ambas, realizada por la Comisión de Selección, la Jefatura Directa del cargo a postular y el Referente Técnico del cargo. Se le asignará un puntaje de acuerdo a las preguntas que elabore la comisión de selección.
- 2.- Se seleccionará a los postulantes que pasarán a la tercera etapa.

**Tercera Etapa:**

- 1.- Entrevista de Competencias Laborales realizada por Psicólogos pertenecientes a Consultora externa.
- 2.- Elaboración de Informes Psicolaborales y asignación de puntajes.

**Cuarta Etapa:**

- 1.- Consolidación de resultados, y revisión del proceso.
- 2.- Presentación de terna, dúo o único postulante al Director del Establecimiento para decisión final de contratación.

3.- Presentación de resultados finales a los postulantes y a la comisión.

## 2. PRESENTACIÓN

El Hospital de Ovalle convoca a Proceso de Selección de personal, para abastecer los siguientes puestos vacantes:

CÓDIGO DE POSTULACIÓN	N° VACANTES	DENOMINACIÓN	UNIDAD/SERVICIO	GRADOS/HRS
408-40	1	ENFERMERA/O ENCARGADA	DIÁLISIS	10° / 44 HRS.
408-41	1	ENFERMERA/O CLÍNICA	DIÁLISIS	14° / 44 HRS.
408-42	4	ENFERMERA/O	UPC ADULTO	14° /4TO TURNO
408-43	1	MATRÓN/A	GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA	15° / 44 HRS.
408-44	1	TECNÓLOGO MÉDICO	IMAGENOLOGÍA	13° / 44 HRS.
408-45	1	PROFESIONAL	FINANZAS	16° / 44 HRS.
408-46	1	PROFESIONAL	MANTENCIÓN	16° / 44 HRS.
408-47	1	JEFE	RECAUDACIÓN	12° / 44 HRS.

## 3. REQUISITOS GENERALES

Los postulantes deberán cumplir con los requisitos generales señalados en los el Artículo 12 y 13 del Estatuto Administrativo.

La Ficha de Postulación deberá ser cargada en la página web [www.hospitaldeovalle.cl](http://www.hospitaldeovalle.cl) banner **“Trabaje con Nosotros”** enlace **“Postule Aquí”**, hasta el día **Martes 13 de Noviembre de 2018**, posterior al envío se contestará al correo indicando la recepción conforme de su documentación. Cabe mencionar que en la Ficha de postulación se debe indicar **el código de postulación al cargo que postula y ambos apellidos (por ejemplo: 408-03 Gonzales Torres)**. El postulante que sea seleccionado en el cargo, deberá asumir funciones en la Unidad donde se encuentre el puesto vacante.

Para cualquier consulta o requerimiento, se debe dirigir al Jefe del Departamento de Administración de Recursos Humanos Sr. Cristián Vásquez Araus al correo electrónico [cristian.vasqueza@redsalud.gov.cl](mailto:cristian.vasqueza@redsalud.gov.cl)

## REQUISITOS ESPECIFICOS

a) **ANTIGÜEDAD** : Certificados que acrediten Antigüedad Laboral.

b) **CAPACITACIÓN** : Cursos y Talleres realizados en los últimos 3 años, desde **octubre de 2015 a octubre de 2018** o aquellos que cuenten con certificación vigente (**Atingentes al cargo que postula, los que deben contar con nota de aprobación y horas**).

: Diplomados, Magister y/o Doctorados (**Estos no presentan fecha de caducidad, sólo deben ser atingentes al cargo que se postula**).

- 1) Todos los postulantes **deberán revisar detalladamente la Pauta de Reclutamiento y Selección** y llenar la **Ficha de Postulación** cargándola en la página web [www.hospitaldeovalle.cl](http://www.hospitaldeovalle.cl) banner "**Trabaje con Nosotros**" enlace "**Postule Aquí**". **Se notificará la recepción conforme de la ficha de postulación desde el correo electrónico [seleccion.hovalle@redsalud.gov.cl](mailto:seleccion.hovalle@redsalud.gov.cl) a cada postulante en un plazo no superior a los 3 días hábiles desde la postulación. No se debe adjuntar ninguna otra documentación adicional en primera instancia. No se le asignará puntaje a los antecedentes que no cuenten con toda la información requerida.**
- 2) La comisión evaluará los antecedentes curriculares y otorgará los puntajes de acuerdo a los requisitos de postulación, (**el puntaje por experiencia en el establecimiento será considerada únicamente si al momento de postular se encuentra vigente en la institución 29 de octubre de 2018**), (**para obtener puntaje por capacitación será considerado si cuenta con nota de aprobación o indique que fue aprobado, así como también, cada capacitación no debe ser inferior a 16 horas cronológicas o 20 horas pedagógicas**). Se avisará a cada postulante si ha pasado o no a la segunda etapa del proceso por medio de correo electrónico.
- 3) Quienes accedan a la segunda etapa, deberán asistir a una Entrevista Personal y/o Prueba Técnica con la Comisión de selección, **presentando en ese momento los antecedentes de respaldo curricular en original**. Se comunicará oportunamente el día y la hora de la entrevista y/o Prueba Técnica con la comisión, por medio de correo electrónico.
- 4) La comisión evaluará el puntaje obtenido en la Entrevista Personal y/o Prueba Técnica y se informará a cada postulante si pasó o no a la tercera etapa, por medio de correo electrónico.
- 5) La **nota mínima de aprobación de la Etapa Técnica** (prueba, entrevista o ambas) será de 5.0, en la escala de 1.0 a 7.0, ésta será requisito exigido para poder avanzar a la siguiente etapa del proceso, independiente del puntaje obtenido en la primera etapa.
- 6) El Postulante que haya pasado a la tercera etapa (habiendo aprobado la primera y segunda etapa), deberá asistir a una entrevista con el/la Psicólogo/a Laboral de Consultora externa, se les avisará oportunamente el día y la hora de esta entrevista.
- 7) La Encargada del Proceso de Reclutamiento notificará a los postulantes que han sido seleccionados de manera telefónica y por correo electrónico. También se notificará mediante correo electrónico a los postulantes no seleccionados.
- 8) Las apelaciones al proceso, deben ser dirigidas al Jefe del Departamento de Administración de Recursos Humanos Sr. Cristián Vásquez Araus, correo electrónico [cristian.vasqueza@redsalud.gov.cl](mailto:cristian.vasqueza@redsalud.gov.cl)

#### Ponderación de los Factores a Evaluar

Actividad	Puntaje		Puntaje Máximo
<b>Perfeccionamiento Atingente</b>			
	Pje. Individual	N° a Considerar	Ptje. Total
Magister, Doctorado, Diplomado	4	1	4
Cursos Igual/Mayor a 80 y Menor 140 horas	3	2	6
Cursos Igual/Mayor 20 y Menor a 80 horas	2	5	10
Máximo Total			<b>20</b>
<b>Experiencia Laboral Atingente</b>			
Más de 5 años	20		<b>20</b>
Igual/Mayor a 3 año y Menos de 5 años	15		
Igual/Mayor a 1 año y Menos de 3 años	10		
Menos de 1 año	5		
<b>Experiencia en el Establecimiento</b>			
Más de 3 años	10		<b>10</b>
Igual/Mayor a 1 y Menos de 3 años	5		
Menos de 1 años	3		
<b>Entrevista y/o Prueba Técnica</b>			
Nota 7.0	30		<b>30</b>
Nota entre 6.5 y 6.9	20		
Nota entre 6.0 y 6.4	15		
Nota entre 5.5 y 5.9	10		
Nota entre 5.0 y 5.4	5		
Menor a 5.0	0		
<b>Prueba Psicológica</b>			
Recomendable	20		<b>20</b>
Recomendable con Observaciones	15		
No Recomendable	0		

#### 4. COMISIÓN DE SELECCIÓN

La Comisión de Selección estará compuesta por:

- Jefe del Departamento de Administración de Recursos Humanos, Cristian Vásquez Araus.
- Coordinadora Proceso de Reclutamiento y Selección, Ps. Daniela Ríos Vicencio.
- Presidenta FENPRUSS, o quienes ellos designen como su reemplazante.

**Además, y de acuerdo al cargo que se postule se incluirá a:**

- Jefatura Directa del cargo a postular.
- Referente Técnico para cada perfil.

**Funciones de la Comisión de Selección:**

**PRIMERA ETAPA:**

1.-Consolidar y validar la Pauta y ficha de postulación para cada uno de los cargos vacantes.

- a) Requerimientos exigidos y deseables.
- b) Objetivo del Cargo.
- c) Funciones o tareas.

2.- Evaluar los antecedentes de los postulantes y asignar los puntajes correspondientes.

3.- Seleccionar a los postulantes que pasan a la Segunda Etapa.

**SEGUNDA ETAPA:**

1. Decidir si se aplicará Entrevista Técnica, Prueba de Conocimientos Técnicos o ambas.
2. Elaborar Pauta de Preguntas para establecer los Requerimientos Técnicos de cada postulante.
3. Verificar la autenticidad de los documentos y la fidelidad de los antecedentes presentados por los postulantes.
4. Entrevistar y evaluar a cada postulante.
5. Requerir información adicional de los postulantes que estime pertinente.
6. Seleccionar a los postulantes que pasan a la Tercera Etapa.

**TERCERA ETAPA:**

1. Evaluar los resultados de los Informes Psicolaborales.
2. Consolidar puntajes.

Además de resolver las apelaciones presentadas, las cuales deben ajustarse a los tiempos señalados en la presente Pauta de Reclutamiento y Selección.

5. CALENDARIZACIÓN DEL PROCESO

ACTIVIDAD	FECHA
VALIDACIÓN DE PERFILES Y BASES POR COMISIÓN	26/10/2018
PUBLICACIÓN Y DIFUSIÓN DE PERFILES DE POSTULACIÓN	29/10/2018
PLAZO DE POSTULACIÓN	29/10/2018 – 13/11/2018
EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES POR LA COMISIÓN	14/11/2018 - 14/12/2018
ENTREVISTAS Y PRUEBAS TÉCNICAS POR LA COMISIÓN	17/12/2018 – 18/01/2019
ENTREVISTAS PSICOLABORALES	17/12/2018 – 18/01/2019
ENVÍO RESULTADOS A DIRECTOR ESTABLECIMIENTO	21/01/2019 – 25/01/2019
NOTIFICACIÓN RESULTADOS/RECEPCIÓN DE APELACIONES	28/01/2019 – 31/01/2019
ASUMEN FUNCIONES EN LOS CARGOS	01/02/2019



*[Handwritten signature]*

DEPTO. ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS  
HOSPITAL DE OVALLE

*Lucy García P.*  
*[Handwritten signature]*  
1211014-M.  
Fenpruss Limari



*[Handwritten signature]*  
*Ríos Vicencia*  
892.121-7